

que se aboga. Pretenderá afirmar su vida y resistir el error de un amor desviado, mas su gesto rebelde no pasará de ligero rebufo de liberación. Y se resignará en la tolerancia, que no en balde lleva en su conciencia los rasgos de una educación escolástica que familiariza, oprime y veja. Mas su amor de madre quiere oponerse a la fatalidad, y en esta desobediencia al hijo del hogar manchado y presintiendo las consecuencias de una dura verdad le oculta toda la perversidad del drama familiar. Pero llega el momento angustioso de las revelaciones, una vez muerto el esposo.

El hijo vive a sus lares con los síntomas agudos de su moral dolencia y una queja se desprende de todo su triste ser, al relatar el estoporcimiento creciente de su vida, la debilidad de su voluntad ejecutiva de artista. La madre confiesa la verdadera causa; y para la descomulgación temporal de su vicio, tiene concepciones amorosas. En la casa hay una doncella hija de la concubina del esposo y por tanto hermana del enfermo. He quien se enamora con raro capricho hasta el extremo de ver en ella su salvación. Y forma bellos proyectos de instalarse en París con la mujer seductora, apetecible y caprichosa, pero cuando la madre suplicada en su sentimiento, seaba de resgar el velo de la ilusión acariciada, la desvariación se enseña en la realidad. Y es el hijo quien pide a la madre ayuda en la deserción suicida de su sobre existencia, y la mujer se retuerce en el dolor de semejante petición que lleva consigo la destrucción de su propia obra. ¿Y qué?—replica en su soberbio orgullo el condenado.—¿Acaso yo os he pedido la vida misera que me habéis dado?...

Ante este humano y tremendo reproche, una sentencia justa se afirma, la de que los padres deban a sus hijos no sólo la salud y al amor, sino una educación de ascenso racional.

No hay ningún personaje secundario en el desarrollo de este drama. Cada uno se destaca del conjunto con reflexiones profundas, brillantes y demoleadoras. El pastor, ladino y perverso en su hipócrita moral, personifica a la perfección la insania de sus doctrinas, que en sublime arranque combate el enfermo, haciendo digno panegírico del amor libre, mucho más moral, aun dentro de la imperfección social, que el sancionado por absurdas leyes e imbeciles costumbres. Y al lado del prototipo sacerdotal de una casta malvada se yergue el deseo de vivir sin privilegios falsos. Buena prueba sportan de inteligencia el fingido padre de la doncella, y esta misma queriendo vivir su propia vida sin preocupaciones depresivas. El virje obrero conoce la ciencia de la vida y quiere medrar. Las predicas del pastor no le confundirán, sino que serán la excusa de sus actos que aparecerán revestidos de una gran nobleza, pues digna ejecutoria es levantar al caído, como lo hizo él con la mujer amada, que, seducida y abandonada con la indemnización del oro, vino a completar su dicha, siendo compañera de su vida. Pero el metal no sirvió a obra perversa, sino a redimir por una educación exenta de miseria la vergüenza de un boicimient irregular. La escena culminante ocurre con el incendio del asilo que se inaugura por voluntad del difunto vicioso y a la par con la crisis final del hijo desahuciado que, en el desvario agónico de su postrer ataque, pedirá en suplicio deseo a su madre el sol, el sol que doró las cimas, alegró las almas y alimentó la vida...

M. COSTA-ISCAR

Objeción y réplica

Un amigo mío y entusiasta defensor de nuestros ideales, me ha hecho particularmente algunas objeciones a mi artículo titulado «Promesas y engaños», inserto en el número 140 de TERRA Y LIBERTAD. Dichas objeciones revisten alguna importancia, según mi modo de ver, y como además de simpatizarme en extremo el tema tratado pudiera haber sugerido las mismas o parecidas dudas a otros compañeros, en vez de contestar también al amigo en el terreno particular, prefiero hacerlo por medio del periódico y así podrá cumplirse y aun esclarecerse más mis anteriores argumentos.

Me objeta el mentado amigo que si bien la clase gubernamental no se preocupa apenas de mejorar la situación del proletariado ni desea su emancipación, en cambio tampoco procede a desahuciar sistemáticamente las concesiones que de vez en cuando otorgan los gobiernos a la clase trabajadora, beneficiándola en poco o en mucho de una manera positiva. Cita a tal efecto la futura ley de Sindicatos obreros prometida por el actual gobierno, porque al darle personalidad jurídica podrán los trabajadores luchar con mayores ventajas y con más probabilidades de éxito. Además, le habilitaría para formar contratos de trabajo individuales y colectivos, constituyere, según él, otro pequeño triunfo. En Francia, la ley de Sindicatos citada ya en mi anterior artículo y otras varias concesiones, han aprovechado bastante al proletariado francés para afirmar su personalidad y proseguir su labor organizadora.

Quiere decir en síntesis mi amigo, que si bien el objetivo final de los trabajadores consiste en libertarse totalmente de la tutela capitalista para obtener la completa independencia económica y con ella la transformación de la sociedad actual, no por eso deben despreñarse las ventajas o mejoras momentáneas que como producto de la lucha diaria llegan a conquistar.

Estoy totalmente de acuerdo con el criterio que entraña el párrafo que precede, ya que organizados en la actualidad los trabajadores, no para vivir inmediatamente la vida libre e igualitaria, sino para la lucha constante e ininterumpida contra la burguesía también organizada, son aprovechables y dignos de tenerse en cuenta los beneficios más o menos crecidos que a costa de singulares esfuerzos logran obtener.

Aun el sindicalismo revolucionario, que constituye la última palabra de la organización obrera consciente, el brillante campamento de todas las anteriores, tácticas, netamente proletarias y emancipadoras, sin perder de vista la magna finalidad, tampoco echa en saco roto las mejoras efectivas que están a su alcance y reclama para las mismas la debida atención y empeño de los actuales.

Todo eso es muy razonable. Viviendo al momento y siendo diaria la lucha, las ventajas perecibles y circunstanciales que de ellas derivan, el proletariado las aprovecha para hacer más llevadera su precaria situación. En lo que no estoy de acuerdo con las objeciones de mi amigo, es al consignar como beneficios efectivos todo cuanto el gobierno pueda otorgar, ya por medio de leyes o Reglamentos, ya emanados de los organismos secundarios del Estado. Es precisamente la única cuestión que me ha inducido a volver sobre el mismo tema.

En mi opinión, una vez organizados los Sindicatos obreros y evidenciada su fuerza y su capacidad, no es precisamente del gobierno que pueden esperar mejores momentáneas o pasajeras en forma de leyes, sino que de quienes deben obtenerlas o exigir las es de los propios patronos. Si la contienda es entre éstos y los trabajadores, si las luchas que el proletariado sostiene diariamente son contra sus explotadores directos, los amos del taller, de la fábrica, de la mina, del campo, etc., sólo de éstos debe lograr los beneficios inmediatos valiéndose de la fuerza inmensa que le proporciona la organización y acudiendo a la acción directa.

Toda ingerencia o intervención gubernamental en esas luchas ocasionará siempre serios obstáculos y creará infinitas trabas a la clase trabajadora. La labor del gobierno en esta cuestión, como en todas, es la de prevenir, la de ir mermando derechos a los oprimidos, poniendo un freno a sus impulsos y a sus energías para evitar que estallen súbitamente y arrollen a los opresores. Por la misma, si es materia legislativa lo único que puede promover a favor del proletariado, cuando llegue la ocasión de confeccionar las oportunas leyes, cuidará muy bien de que en ellas queden, a salvo los intereses del privilegio, que en realidad son también los de él, y la acción y la concesión que no le afecte de una manera directa y clara será la única que permitirá u otorgará a los obreros. Obrando de otra suerte, el gobierno se perjudicaría a sí mismo y con él a la clase capitalista, y esto no se ha visto nunca ni se verá jamás. Cuando menos los funestos precedentes nos autorizan para la duda.

En todos los países, y lo demostré ya cumplidamente en mi anterior artículo, las llamadas leyes obreras han sido vulneradas de la manera más escandalosa por parte de la clase patronal y aun del propio gobierno, cuando por cualquier motivo le ha convenido restar eficacia a la actuación de las organizaciones proletarias. En presencia de los hechos, creer todavía en las ventajas de esas leyes resulta inocente y dañino.

Decía en mi artículo: «Si el gobierno promete mejoras, es porque aunque logre dominar o engañar momentáneamente a las multitudes, empieza ya a reconocer en ellas una fuerza amenazadora que va en aumento cada día. Luego, es el temor tanto como la previsión lo que le impulsa a la promesa; por consiguiente, si la fuerza del proletariado es reconocida, no necesita de leyes que la regule y defienda, porque en cuanto llegara a fallarla esa fuerza las clases poseedoras tampoco respetarían la ley.»

Efectivamente. Los trabajado es organizados representan una gran fuerza; regular sobre ella, si por un lado es reconocerla, por otro es restringirla, y ella no reduda por cierto en beneficio del explotado.

No; no es de las esferas ministeriales que el proletariado puede esperar las ventajas momentáneas, pero efectivas, sino valiéndose de su propio poderío y exigiéndolas de una manera resuelta de la misma clase patronal o capitalista. Si careciera de poder y de energía para obtenerlas de sus opresores directos e inmediatos, no se las ofrecerían ciertamente por medio de la ley. Tales son mis puntos de vista.

FREDERICO FRUCHON

La sombra acusadora

Un puñado de obreros se dirigen con apresurado paso a una de las más pequeñas estaciones de Barcelona: sus caras son risueñas y en sus ojos se les nota algo como si no tuvieran tiempo para poder ver: sus corazones laten llenos de alegría al pensar que van a ver a un fiel compañero y noble amigo que desde hacía muchos meses no habían visto.

Llegan a la estación y todas las miradas se dirigen a la larga vía para poder ver más pronto la máquina portadora de una de las más intensas alegrías.

Las conversaciones son animadas y mientras tanto una mujer que al grupo de obreros se dirige, con su cara demorada sin falta por la pena, y con aspecto triste pregunta si ya ha llegado el tren, a lo que le contestan negativamente.

Esa mujer es la madre del compañero que los obreros esperan...

Por fin se oye un aguilamiento y un ruido potentísimo ocasionado por las ruedas de la locomotora. La madre, junto con los obreros, se dirige hacia el estribo del tren para poder ver más bien la llegada.

El tren cosa en su marcha; todas las miradas se dirigen a las múltiples ventanillas de los vagones y al fin van a acomar al compañero que ven deseado. La madre desde el andén y el hijo desde el tren, del cual no puede despegar por ir esposado y custodiado, se abrazan cariñosamente con la mirada y entonan cantos desahuciosos que una madre no puede reprimir al ver a su amado hijo, al ser más querido para ella, esposado fuertemente y vestido con aquella degradante indumentaria, con la cara demorada por tanto sufrimiento...

La madre se apresura a preguntar a su hijo el estado de salud en que se encuentra, si sobre todo, si come, en fin, todo... mientras que el hijo replica a su madre que no lllore, que no sufra por él, que desprecie la huma-

idad podrida... y a los compañeros, después de darles a todos un amistoso apretón de manos, les ruega la vayan a ver a la Orca! Celular donde permanecerá algunos días, pues ha venido a declarar sobre un asunto judicial.

«¿Quién es este compañero tan desgraciado?—preguntarán muchos.—Pues, ¿quién es más?—León Arnés.»

El, que desde el penal de San Miguel de los Reyes, ha venido a ésta y cual: sombra acusadora tiende su mano sobre la cabeza de la burguesía, diciéndole: Yo os acuso... sí, señores metaleros; mirad cara a cara la sombra de la realidad acusadora que con el dedo, os está acusando de un crimen moral: que sois responsables desde 1910...

La víctima inocente que por defender sus intereses y el de los demás explotados está sufriendo el régimen penitenciario, tan cruel por cierto en este país de los demócratas de etiqueta...

«Por vosotros, el malido trust, por vosotros señores. Al venir de nuevo a Barcelona se os ha removido la conciencia, por cierto bastante negra, y a todas horas se os aparecerá la sombra de una víctima que por vuestra eterna avara y vuestra perpetua intemperancia le habéis llevado a sufrir amargamente.»

Vosotros, si sois los responsables del sufrimiento de una madre reducida a la más sepulcrosa miseria; una madre que no tenía nada de nada, si no del hijo de sus entrañas; que por vosotros, maldita burguesía, no puede recibir los cariños de su hijo; que no puede oír la voz de consuelo que da un hijo a la madre cuando ésta llega a la vejez; si fué, vuestro crimen no os dejará tranquilos y la maldición de estos dos seres osará encima de vuestras cabezas y destruirá vuestro cráneo.

Pero, ¿qué digo? Cuando cojo la pluma para emborronar unas cuantas cartillas, siempre me oigo que al desolizar la pluma por el papel podrá escribir lo que son los burgueses metaleros; que podré decir y hacer ver su doble crimen... pero, no... es imposible... no hay pluma que pueda describir a tanto monstruo... no hay pincel ni pincel que pueda retratar solamente lo que es el trust metalero, sea plaza maldita que hoy se acusa, lo fué posteriormente y lo será siempre.

Y a ti, compañero noble, que te diré yo, pobre explotado?... Solo te puedo decir que levantes la frente, vengas por todo el proletariado consciente, y que tengas esperanzas, no desmayes, nunca, por más que sufras, que te maldicieran por los privilegiados los habidos sobre ellos y se desplomará cual herviente caldo por encima de sus cabezas para que jamás piensen en asesinar a otro como tú...

Ya comprendo que en una inmundicia celda es imposible la vida a ningún ser humano; ya me figuro que no penetra ni por miserable ventana ni un rayo de sol; tan sólo alguna noche serena llegará hasta el suelo de la celda un reflejo melancólico de la luna... Un resplandor de poema triste... Algo así como un poema de rebeldías maitrechas; pero, no importa, amigo: sobre tí, noble víctima, que tus sufrimientos nosotros los vengaremos en no lejano día y haremos que resplandezca aquella aureola de emancipación social, y los pediremos osentos de todos sus ornamentos monstruosidades...

Mientras tu sombra acusadora los envuelve en eterna pesadilla nosotros lucharemos porque resplandezca tu inmaculada inocencia...

ENRIQUE RUEDA

PARIS, AL DÍA

ESPERANDO LA GUILLOTINA

Por fin no volveremos a leer frases como ésta: «se espera acabar al microcosmos, por la noche, con este proceso pesadilla»; ni epigramas como este: «¡Todavía las defensas! ¡Cierro. La fraseología de moda es siniestra. Se dice: «El asesinato de Madero fué una verdadera carnicería.—Ya, ya; una corrida de Huertas.» Pero, a pesar de la moda, hacían daño las fatídicas frases de los reventeros del proceso pesadilla...»

Y el proceso ha terminado por fin. El Jurado veló toda la noche para salir, a la postre, con convicción y energía, declarando a Dieudonné autor del atentado de la calle de Ordener; y como luego confesó Callemin que el autor del atentado fué él, y que Dieudonné no estuvo allí, resultó que el Jurado veló toda la noche para fallar que había que cortar la cabeza a un inocente.

(Escándalo en Europa.)

Por algo dije, al principio de este proceso, que había que tentarse mucho la ropa antes de condenar a muerte, porque no estaba clara la culpabilidad de los procesados, y al que le cortan la cabeza no hay remedio ni cataplama que le valga.

Pero lo que me deca un nacionalista: «¿Qué se perdería, después de todo, con que descubriésemos alguno que otro inocente, puesto que todos los de la tropa son belgas? ¡Eso es extranjero!»

El único que se ha salvado de la quema es Rodríguez, abusello.

«Porque en estos momentos—me advirtió el citado nacionalista,—en estos momentos en que se trata de echar las bases de una alianza franco-española, no es posible, comprendiendo usted, cortarle la cabeza a un hombre que gasta un apellido tan clásicamente hispano. ¡Monseñor Rodifuer? Pero si eso es lo que hay de más español!»

En fin, se acabó el proceso pesadilla... Pero queda vibrando, al través de París, la lógica del letrado Zayas contra los que, en plena República, querían un proceso de tendencia—como el proceso de los Treinta—contra el anarquismo.

«Todas las autoridades francesas, empinadas por el presidente de la República—dijo Zayas,—agrupándose hace pocos meses, alrededor de la estatua del anarquista Proudhon. Y no se olvidó que un ministro de la República ha dicho en ocasión solemne que «¡detrás del cielo que imploramos no hay más que quimeras, y detrás de la nube movidiza, ¡nadá!»

«No creen ustedes—añadió el letrado—que todos nosotros tenemos una parte de responsabilidad en los actos que han realizado estos procesados?»

«Yo nada digo. Limitome a felicitar a Dieudonné—y a su hijo, —por que, aunque inocente, no le cortarán la cabeza. ¡Y eso ya es algo!»

LUIS BONAFoux

Es para lo único que sirven

Unos obreros van por la calle. Hablan de política. Recorren la conversación sobre la lucha electoral, valíanse decretos y triunfos.

Un agente electorero se les une, establece conversación, les invita a tomar unas copas, uno de ellos, no se obstinó a beber, discretamente rechaza la invitación.

Ingerido que hubieron las dosis de alcohol, salen a la calle leyendo esas candidaturas que para distribuir las entre sus amigos les dió el agente.

«Este quedase en el establecimiento conversando con otros bebedos.»

Cuando habían andado algunos pasos, fijáronse por mora curiosidad en una fachada donde se acostumbraba a pegar anuncios y papeles, en un puzoso día anterior, estaban impresas con grandes tipos de letra los nombres de los diferentes candidatos que tomaban parte en la lucha.

«Dobaja del nombre y apellido del señor «Abogado», «Fabricante y propietario», «Comerciante», «Industrial», «Abogado e Industrial», «Capitalista», «Proprietario», «Agricultor-Proprietario».

Continúan la marcha, trasandando la conversación, vuelven a los comentarios.

«El obrero que rehusó la invitación del agente, sigue callado; oye y observa a sus compañeros, está pensativo; de pronto, rompiendo un silencio, les dice:

«¿Me queréis hacer el favor de las candidaturas que guardáis?»

«¿Para qué las quieres?—contestaron éstos.

«¿Médme las si bien os place y de lo diré.»

«Toma y habla—le dicen.—Pase bien, os habéis fijado y leído que los candidatos son: el abogado que defiende la justicia histórica, o sea la injusticia imperante; el fabricante e industrial de alcohol, a otras materias nocivas a la salud, envendadores con patente el comerciante que acapara o monopoliza los artículos, haciendo un gran precio; el propietario, que por serlo ha de ser defensor acerrimo de la propiedad privada; el capitalista. Todos viven de la explotación del fraude, de la usura; son detentadores de la riqueza social, por lo que existe la desigualdad económica con su consiguiente y forzosa explotación para que aquella subsista.

«Basta ya—dicen los otros.—Por los razonamientos de los señores, el obrero que se desahucia no sirve para nada.»

«Sin embargo—replica uno—puedo utilizarlos: llevo a casa y los dejo en el retrete para...»

Todos a la vez: Es para lo único que pueden servir. C. C.

Desde Buenos Aires

El Manual del Soldado

Estamos en plena agitación popular. Un soldado, el quinto Mariano Enriquez, acaba de ser condenado a 12 años de presidio, que deberá cumplir en el destierro infamante de Ushuaia.

He aquí como se explican los hechos: Mariano ingresó en filas enfermo, por cuya causa pasó al hospital. Unas semanas después era dado de alta y se incorporaba al regimiento.

Los ejercicios para la instrucción militar se accionan mañana y tarde. Enriquez era del pelotón de los tiradores. El cabo instructor le castiga a doble ejercicio; Enriquez debece y al terminar se rebela. Su cuerpo débil no podía resistir tanta fatiga.

El cabo y el sargento se sienten indignados y machete en mano castigan la osadía del quinto. Este con su fusil de instrucción se defiende y... los límites de rigor. Parte al capitán de la insubordinación del quinto, éste al coronel, arresto inmediato y proceso.

Un juez que instruye la causa, un fiscal que acusa, un defensor que, aburrido de tales menesteres, sale del paso como puede, y un Consejo que condena, con arreglo al código militar, a 12 años de presidio a Mariano Enriquez, para que sepa que, si sano ni enfermo, no puede ni debe rebelarse contra lo que le manden.

Así es el código; así es el Manual del Soldado.

Con este motivo se ha sentido lo la prensa indignada y más de un periódico pide la revisión inmediata del código militar.

En todas partes se recogen firmas para pedir la gracia del presidente de la república; pero, como este ciudadano se halla veraneando y descansando de las fatigas del cargo, parece que todavía no se ha enterado. Además, se asegura que el ministro de la Guerra, como militar de buena cepa, no se halla dispuesto al indulto, por aquello de la disciplina...

En la fecha que os escribo es aventurado decir de que lado caerá la balanza histórica de la justicia, porque ya hemos convenido en que la ley del cable es a los pueblos tan necesaria como la misma religión, así que no quiero meterme en consideraciones.

Pero como para avis, he de daros un ramillete de comentarios de la prensa del país, ya que no siempre se puede citar la como modelo de abnegación por las causas justas:

Dice La Prensa:

«Lo que lo ha sublevado y lo unificó en el sentido de una protesta energética contra el fallo, contra los jueces y contra los códigos, es el agravio inferido al conscripto, en la brutalidad de un castigo corporal abolido por la civilización y por la ley, y que queda impune, casi glorificado y admitido, mientras las víctimas del salvajismo se arrojan en los calabozos para ahogar su protesta con su monstruosidad de su dignidad de hombre y de su altivez de ciudadano.»

La Argentina:

«El temor no ha sido nunca la causa del respeto, y si el poder ejecutivo no acude con espíritu civil a corregir ese error, puede muy bien suceder que desaparezca esa confianza que hasta ahora se tenía en la clase armada, porque ella era el pueblo mismo.»

«Mas si el pueblo ha de llegar a comprender que se le buscos, no para cumplir un deber cívico, sino para un servicio de indole divina, es muy posible la desaparición del respeto y con éste la extinción del cariño.»

«El pueblo debe ser tratado con justicia, y no solamente por medio de la ley.»

La Libertad:

«No es posible seguir aplicando el criterio frígido, draconiano, inflexible, que caracteriza a los tribunales militares y que surge lógicamente de sus leyes, absurdamente férreas, a casos que, como el del conscripto Enriquez, son a su vez consecuencias ineludibles

de la disciplina del arma, que por desgracia ejercitan las clases esas personas, secundadas con una ironía digna de su jerga, y del concepto brutal que se forma de su palabra, tema categoría en el ejército.»

La Nación:

«Para la justicia militar las víctimas de los hechos muertos, e indudablemente tipos de honor, aunque contrarían las leyes de la humanidad, pues, hasta las máquinas se descomponen pero el militarismo, al considerar al hombre como máquina, pretende que marche siempre, olvidando que es una máquina; no funciona en vano un mecanismo pretendiendo producir un movimiento a fuerza de calor; en vez de un poco de ingenio, se conseguirá todo movimiento.»

La Razón:

«La disciplina exige que el conscripto, en su furor de bestialidad patente, no gape una mejilla, a imitación del Cristo de los pasados siglos, y luego, cuando el conscripto, eleva a la superioridad la que...»

«Concebimos esta manera de encarar la cuestión, obvia de por sí, es un absurdo donde el pueblo por largos años y por contínuo ha vivido en plena época feudal; pero el conscripto es un hombre, educado por las leyes, obta, se cree la justicia militar que puede efectuarse también la construcción de los sentimientos?»

CLAUDIO ESCOBARDO

Las elecciones y los trabajadores

Para el mes de marzo nos anuncian con nuevas elecciones los traficantes y explotadores de carne humana, que no se conforman ya con martirizarlos en los fuertes y pechosos trabajos que diariamente realizamos, para que con nuestros sudores se hagan ricos, unos y señores de la propiedad que no les corresponde, burlándose de los productores...

Ahora tampoco se contentan los llamados republicanos a luchar solos cada uno con los ávidos de su partido, sino que comprendiendo que los trabajadores vamos abriendo los ojos a la razón, y por lo tanto nos vamos dando cuenta de la traición de todos los políticos que nos engañan cada día con mayor descaro, dejáremos de votar; se llaman unos a otros, estos públicamente se insultan como mayores enemigos con palabras tan poco correctas ni decentes propias de personas educadas e instruidas; ante la hora del reparto de actas y los boletines usados para el escrutinio y grandes dividendos a costa del pueblo como buenos administradores...

Ya lo sabéis, trabajadores: los republicanos representantes del pueblo que acuden a los palacios regios a quien amenaza constantemente con la revolución y los que apelan a los gobernantes llamados liberales, por miedo a Maura y su ayudante Cierra, que decían siempre que la vuelta al poder de estos dos monstruos excretados, traería la revolución que pedían siempre y no realizan nunca, como ahora que desean tomar las riendas del poder, lo han impedido estos héroes de julio glorioso con su revolucionarismo burlesco, que si fuera cierto lo que ellos dicen, demostrarían ser más contrarios y traidores de la República y la revolución que los mis nos jesuitas de la calle Caspe.

En mayo de 1909 los grandes revolucionarios de cartón tuvieron 34,026 votos en las elecciones, y como en noviembre de 1911 no llegaron más que 23,254, habrá dicho su amo y señor invariable, el gerente del Banco de Ocoras públicas de la Plaza de Cataluña: «si en treinta meses he perdido 10,772 votos con mi honrada administración e intachable conducta, ahora me quedará con menor número de borregos para hacer la revolución que los anuncio diariamente y no quiero realizarla porque ya soy propietario, por lo que me voy obligado a engañarles nuevamente, llamando a los separatistas ridículos y miserables renegados por llamarse también republicanos, estos que siempre aborrecí y me ablé de haberlos matado; y estos jesuitas disfrazados también de revolucionarios de paja, admitirán el contubernio marital del jefe ex-defensor de los martirizados de Montjuich el siglo pasado, cuya campaña también supo explotar para llegar a la cumbre de los grandes tiranos; pero en la presente ocasión no debe estar muy fuerte para el triunfo, cuando pide auxilio da aquellos que le llamaron públicamente fámoral en pleno Congreso de los diputados por los actos lorrouxistas de sus lugartenientes en este municipio realizados, y excretados por todas las personas decentes.

¡Hay que ver a dónde llega el patriotismo de algunos hombres!

Oigamos la lección que nos da muy a propósito en estos momentos un maestro y gran pensador. En su libro «El Patriotismo», Miguel Bakounine nos dice: «Que toda revolución política que no tiene por objeto inmediato y directo la igualdad económica, no es desde el punto de vista de los intereses y de los derechos populares; más que una reacción hipócrita y disimulada.»

«¿Te has enterado, caudillo, de lo que predica y desea realizar cuando has hecho la revolución? Contesta, farsante, al filósofo si puedes...»

Otra pregunta. ¿Dónde están los proyectos de tus correligionarios que los manifestabas nos ofrecieran en las pasadas elecciones en nombre de la revolución y la República, como son: supresión de consumos en beneficio de los obreros, municipalización de los servicios públicos de tranvías, aguas, luz, etc., para que tengas la barra de pedipos otra vez el voto a los trabajadores?

«No te acuerdas ya de aquellas palabras del mítin pro-presos en el Parque que nos decías: «que no se aprobaran los presupuestos nacionales (1909), si antes no derogaba la ley de jurisdicciones y se daba la amnistía a todas las perseguidos de julio.»

Que corto de memoria eres y tan largo para continuar tus bazañas engañando a los incautos; pero ahora, a pesar de haber perdido la memoria de todos tus ofrecimientos y traiciones, no las debes tener todas muy seguras cuando decientes de tu pedestal. ¡Vamos, hombre, no te hagas el distim-